

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSERVACION Y DESARROLLO CYDCERTIFIED AB RIL 2019**

En la ciudad de Quito, siendo el primer día del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 12 de octubre y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, cuarto piso, Oficina 403 de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía CONSERVACION Y DESARROLLO CYDCERTIFIED S.A. según se detalle en el siguiente cuadro:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO US\$</b>	<b>NUMERO PARTICIPACION</b>	<b>%</b>
CONSERVACION Y DESARROLLO CYDCERTIFIED S.A.	1.0000	1.0000	1
Maria del Carmen Ordoñez Corral	1.0000	1.0000	1
Ing. Mauricio Ferro Rettig	798.0000	798.0000	98
<b>TOTALES</b>	<b>800.0000</b>	<b>800.0000</b>	<b>100</b>

Al estar presente, el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y en cumplimiento con los requisitos del Artículo 233 de la Ley de Compañía los accionistas, por unanimidad deciden constituir una Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas y deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros; Estado de Situación Financiera; Estado del Resultado Integral; Estado de Flujos de Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio; y, notas explicativas a los Estados Financieros del año 2018.
4. Destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2018;
5. Conocer el Informe de Comisario del periodo 2018 y designar comisario para el periodo fiscal 2019;

Preside de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, la señora Maria del Carmen Ordoñez Corral como Presidente de la compañía según consta en el nombramiento que acompaña y actúa como Secretario de la misma el Gerente General de la compañía, según lo dispuesto por el Estatuto Social de la compañía y nombramiento como Gerente General que se adjunta a la presente.

El Presidente declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día establecido por los accionistas:

## **1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA Y DISPOSICIONES GENERALES.**

El Señor Secretario comunica a la Presidencia que, en la lista de asistencia, se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la sesión de acuerdo con lo estipulado por el Artículo 233 de la Ley de Compañías. Así mismo se deja constancia, que Conservación y Desarrollo CYD Certified S.A. accionista de la compañía, se encuentra representada por su Gerente General el señor Mauricio José Ferro Rettig, según lo dispuesto por Artículo Décimo Primero del Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio del voto, se tomarán en consideración el Artículo 241 y la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 de la Superintendencia de Compañías. Los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Para tomar la votación, salvo que existiera otro mecanismo establecido por el estatuto, el Secretario de la Junta llamará a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos.

Con estas generalidades expuestas y estando presente el 100% del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

## **2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Toma la palabra el señor Mauricio Jose Carlos Ferro Rettig, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores accionistas, el cual contiene el Reglamento de Información y Documentos a Remitir a La Superintendencia de Compañías, resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003.

El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2018.

Luego de algunas aclaraciones que solicitan los accionistas, la señora Presidenta somete a votación el informe que has sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba con el voto de los accionistas. El Ing. Mauricio Ferro Rettig se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías y la RESOLUCIÓN No. SCV-DNCDN-14-014

## **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS; ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA; ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL; ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO; ESTADO DE CAMBIOS EN EL**

## **PATRIMONIO; Y, NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**

La Presidencia concede la palabra al Lcdo. Edwin Gonzalo León Benalcázar, Contador de la Empresa quien presenta a la Junta General las cifras del Balance General. Al conocer los Estados Financieros consolidados se determina que se ha producido una utilidad antes de impuestos, y que la compañía se encuentra en una situación de solvencia favorable.

La Señora Presidenta pone a consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General y Extraordinaria de Accionistas.

### **4. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

El Señor Gerente General, toma la palabra y propone a los socios que el valor correspondiente a las utilidades netas antes referidas, sean repartidas.

La Junta General acepta la propuesta del Señor Gerente General por unanimidad y dispone que las utilidades de la Compañía del ejercicio económico del año 2018 sean repartidas.

### **5. CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2018 Y DESIGNAR COMISARIO PARA EL PERIODO FISCAL 2019**

El Señor Mauricio Arturo Cervantes González, auditor externo, según registro de auditor número 17-4536, actúa como Comisario de la Compañía y pone a consideración de los presentes su informe de Comisario del año 2018, el mismo que cumple con el REGLAMENTO DE INFORMES DE COMISARIOS DE COMPAÑIAS, Resolución No. ADM 92409 de 11 de agosto de 1992.

Luego de una breve deliberación, se acepta por unanimidad el informe del comisario presentado.

El Gerente General de la compañía, pone a consideración de los presentes, que se mantenga como comisario para el año 2019 al señor Mauricio Arturo Cervantes González, lo cual es aceptado de forma unánime por todos los presentes. 



---

PRESIDENTE

María del Carmen Ordoñez Corral



---

SECRETARIO

Mauricio José Ferro Rettig



---

CONSERVACIÓN Y DESARROLLO CYD CERTIFIED S.A.  
Mauricio Ferro Rettig  
Gerente General



---

Accionista  
Mauricio José Carlos Ferro Rettig



---

María del Carmen Ordoñez Corral

Accionista

4